

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VASBRIGAN CIA. LTDA., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2016.

En la ciudad de Portoviejo a los veintinueve días del mes de marzo del año 2016, siendo las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle SUCRE Y MORALES, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, se reúne en Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA VASBRIGAN CIA. LTDA., las siguientes personas: Yury Orlando Zavala Barberan, en calidad de Presidente, representando ciento treinta y seis acciones, Bravo Álava Miguel Yomar en calidad de Secretario, Cesar Wilfrido Miele Solórzano representando ciento treinta y dos acciones, José Luis Polo Bayas representando ciento treinta y dos acciones, todas las acciones son ordinarias y normativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamericanos y se encuentran pagadas en un 50% teniendo los accionistas derecho de voz y voto en este mismo porcentaje. La junta se la realiza previa convocatoria, con el propósito de tratar la siguiente orden del día.

1. Conocimiento del informe de actividades del ejercicio económico del año 2015, a ser presentado por el gerente general.
2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informes de comisario del ejercicio económico del año 2015.
3. Aprobación de los informes y balances.
4. Nombramiento del comisario principal y suplente para el ejercicio económico del año 2016.

Preside la sesión el Sr. Yury Orlando Zavala Barberán, en calidad de presidente respectivamente, según consta de sus nombramientos y en el estatuto Social de la Compañía. El Presidente, hace constatación del quórum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del 100% del capital social. Confirmada la existencia del quórum, el Presidente precede a declarar legalmente instalada la Junta.

1. El Presidente de la junta solicita que se dé inicio al tratamiento del orden del día de la convocatoria. Acto seguido el Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2015, manifestando que la compañía durante mencionado periodo, refleja en sus estados financieros movimientos económicos en sus cuentas que han dado como resultado una utilidad del ejercicio económico.
2. En el tratamiento de este punto el Comisario, Sr. Cesar Wilfrido Miele Solórzano, hace entrega del informe de Balance, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, y expone que revisado el mismo, así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias, estos demuestran que la compañía presenta la actividad económica que se detalla en el balance para el periodo mencionado. Además, señaló que los documentos contables están regidos bajo los principios contables de general aceptación y se ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías y el SRI. Concluida la exposición, el presidente solicita continuar con el cronograma establecido para la reunión.

3. Con relación al tercer punto, el presidente manifiesta a los accionistas presente que expresen su opinión sobre los informes presentados. Acto seguido el accionista José Luis Polo Bayas, recogiendo el parecer del resto, explica que los informes están redactados de forma clara y precisa que refleja la actividad económica que ha tenido la compañía durante el ejercicio correspondiente al año 2015. Los accionistas presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven, por unanimidad aprobar el informe de Gerente General y el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.
4. Respecto al cuarto punto, el presidente manifiesta la necesidad de nombrar un Comisario principal que se encargue de fiscalizar la gestión administrativa de la compañía para el ejercicio económico del año 2016. Que se debe nombra así mismo un Comisario Suplente que reemplace al principal cuando éste se vea impedido de ejecutar sus funciones. Los accionistas presentes, luego de las deliberaciones pertinentes por parte de los accionistas, mocionan el nombre del Sr. Cesar Wilfrido Mielles Solórzano, para que realice las funciones de Comisario Principal y al Sr. José Luis Polo Bayas, como Comisario suplente de la compañía. No habiendo más candidatos presentes, se precede a la votación, quedando las personas electas de manera unánime, quienes estando presente aceptan el cargo.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de la Compañía, expedido por la Superintendencia de Compañía, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente, son a) lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representada cada uno; b) Informe del Gerente General; c) Informe del Comisario; d) Balance del ejercicio económico del año 2015; e) Nombramientos de Comisarios; f) publicación de convocatoria por la prensa; g) Acta certificada de la junta general; y h) Soporte magnético de la junta.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecinueve horas con treinta minutos, los accionista de la compañía VASBRIGAN CIA. LTDA. Acuerdan declarar un receso a la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada una vez el acta se instala nuevamente la reunión y se procede a dar lectura de la misma, para la cual queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones.

Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para la constancia el presidente, el suscrito secretario, que certifica.



Abg. Yury Orlando Zaccía Barberán
PRESIDENTE



Ing. Bravo Alava Miguel Yomar
SECRETARIO